

Plaza pública

para la edición del 29 de septiembre de 1995

UNAM: a ninguna parte

Miguel Ángel Granados Chapa

Supongamos que el conflicto en la Universidad Nacional, donde un grupo se apoderó hace una semana de la Torre de la Rectoría, es lo que aparece, un movimiento de protesta ante problemas coyunturales y estructurales. Ésos problemas se resumen en tres: la petición de que se otorgue inscripción a quienes no fueron seleccionados para ingresar; la exigencia de investigar y castigar a quienes hubieran corrompido una práctica prestigiada por rigurosa, como ha sido el examen de selección; y la demanda de que se amplíe la matrícula de la Universidad Nacional, para mitigar en adelante los problemas de rechazo.

Ninguno de esos problemas puede ser siquiera abordado en el clima de tensión creado por la ocupación de la Rectoría. Por lo tanto, una condición indispensable es que sus ocupantes se retiren de allí, y no hagan de su presencia en un edificio bandera ideológica. Si no fuera ridícula, sería conmovedora la pretensión de los dirigentes del grupo de excluidos (ellos mismos alumnos de la Universidad de tiempo atrás, y que por lo tanto no representan a los rechazados) de asemejarse a líderes de movimientos a los que admirán. Es ridículo, en efecto, alzar sobre la cabeza una caja (¿como las que mostró Andrés Manuel López Obrador, con documentación

efectiva sobre el gasto de campaña priísta en Tabasco?) que no debe estar repleta donde se puede mantener en vilo de esa manera. Y es ridículo el enmascaramiento de algunos ocupantes (¿como el de los zapatistas de la Selva y de los Altos de Chiapas?), porque manifiestan su ignorancia respecto de los riesgos mortales que padecen los insurgentes chiapanecos.

Mantenerse en la Torre no hará crecer las capacidades de negociación de los ocupantes, porque la naturaleza de los temas que plantean impide su resolución en las actuales condiciones. Veamos uno a uno cada problema, para comprobar lo que decimos.

Es imposible inscribir en la Universidad a quienes no fueron admitidos. Si el examen de selección se aplicó rigurosamente, una decisión negociada sería injusta para quienes se esforzaron para ser admitidos (¿o todos los estudiantes de nuevo ingreso son parte de una gran conspiración en que pagaron por asegurarse un lugar en la UNAM?) y también para quienes siguieran en la condición de excluidos. Porque aun si se multiplicaran por arte de magia las posibilidades de recibir miles de nuevos estudiantes en el bachillerato, quedarían fuera otros muchos, que estarían en su derecho de forzar su ingreso, combatiendo incluso a quienes hoy abanderan el movimiento. Por lo demás, la Universidad Nacional no ha soslayado la gravedad del problema que viven los excluidos. Por ese motivo se ha ofrecido no sólo a brindarles información sobre otras posibilidades de estudio, sino hasta a contribuir a su preparación a efecto de que sean aprobados al examinarse en otros planteles.

Las denuncias de corrupción están ya en manos del ministerio público. Este no suele ser eficaz, por lo que se pondría a las autoridades universitarias en el predicamento de depender de las acciones de un tercero, que podría no tener interés alguno en actuar pronto, a fin de que el conflicto en la Universidad se prolongue. Y, por otro lado, si la calidad de la información en que basan los excluidos (o sus líderes, ya incluidos en la UNAM) sus acusaciones, se ejemplifica con su señalamiento contra el Colegio Madrid, no habría posibilidad de dar crédito a su palabra. esa institución, fundada hace más de medio siglo por el exilio republicano español, no es un negocio privado, y se rige por normas académicas y éticas de alto rigor. La preparación que ofrece a sus estudiantes ha permitido en efecto que prácticamente todos sus egresados se conviertan en estudiantes de la UNAM. Eso ha sido así desde el establecimiento del examen de selección en 1962, y responde exclusivamente a la calidad de la enseñanza, que se comprueba asimismo durante la permanencia de esos alumnos en la Universidad. Sugerir que al Madrid se le da un equívoco trato preferencial, o peor aún, que éste se consigue por corrupción es una muestra por lo menos de ignorancia.

La ampliación de la matrícula universitaria, en fin, es materia que corresponde a órganos niversitarios distintos de la Rectoría. El problema en su conjunto es abordado por el consejo universitario, y en cada caso los consejos técnicos tienen a su cargo el plan de desarrollo de las facultades e institutos. Eso lo saben algunos de los

incluidos que dirigen a los excluidos, porque han sido parte de esos órganos, a los que estarían privando de algunas de sus funciones primordiales, en su pretensión de que ese tema delicado y de tantas implicaciones se resuelva en un diálogo bajo presión.

En el fondo, el movimiento tal como se presenta se sostiene en una causa justa, como es la satisfacción de una necesidad social. Los instrumentos para conseguir el fin, sin embargo, están de tal modo torcidos que pueden conducir exactamente a metas contrarias. En la Universidad Nacional es posible ejercer la paciencia y la comprensión, modos de ser de la tolerancia, y por lo tanto es posible dirimir las diferencias mediante recursos que en el resto de la sociedad pueden no ser asequibles. Sería un desperdicio que no se aprovechen tales posibilidades.

Más allá de las posiciones crispadas, hay una ancha zona en el paisaje humano de la Universidad Nacional donde habitan quienes podrían interponer sus buenos oficios para persuadir a los ocupantes de la Rectoría de devolverla a sus tenedores legítimos. Muchos profesores e investigadores a quienes los líderes del grupo ocupante conocen y respetan, se han manifestado en pro de tal paso. Ellos pueden integrar una instancia que facilite el retorno al diálogo, para que pueda sacarse provecho de un conflicto que, en sentido contrario, puede ser como el principio de una enfermedad perniciosa. *Por lo pronto, ocupar la Torre no lleva a ninguna parte.*

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

UNAM: a ninguna parte

El conflicto universitario sólo podrá abordarse cuando sea entregada la Torre de la Rectoría a las autoridades, pues la naturaleza de los problemas planteados requiere disposición al diálogo que sólo así se mostraría.

SUPONGAMOS QUE EL CONFLICTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL, donde un grupo se apoderó hace una semana de la Torre de la Rectoría, es lo que parece: un movimiento de protesta ante problemas coyunturales y estructurales de esa institución y de la enseñanza superior en general. Esos problemas se resumen en tres: la petición de que se inscriba a quienes no fueron seleccionados para ingresar; la exigencia de investigar y castigar a quienes hubieran corrompido una práctica prestigiada por rigurosa, como ha sido el examen de selección; y la demanda de que se amplíe la matrícula de la Universidad Nacional, para mitigar en adelante las dimensiones del rechazo académico.

Ninguno de esos problemas puede ser siquiera abordado en el clima de tensión creado por la ocupación de la Rectoría. Por lo tanto, una condición indispensable es que sus ocupantes se retiren de allí, y no hagan de su presencia en un edificio bandera ideológica. Si no fuera ridícula, sería conmovedora la pretensión de los dirigentes del grupo de excluidos (ellos mismos alumnos de la Universidad de tiempo atrás, y que por lo tanto no representan a los rechazados) de asemejarse a líderes de movimientos a los que admiran.

Es ridículo, en efecto, alzar sobre la cabeza una caja (¿como las que mostró Andrés Manuel López Obrador, con documentación efectiva sobre el gasto de campaña priista en Tabasco?) que no debe estar repleta, pues se puede mantener en vilo de esa manera. Y es ridículo el enmascaramiento de algunos ocupantes (¿como el de los zapatistas de la Selva y de los Altos de Chiapas?), porque manifiestan su ignorancia respecto de los riesgos mortales que padecen los insurgentes chiapanecos.

Mantenerse en la Torre no hará crecer las capacidades de negociación de los ocupantes, porque la naturaleza de los temas que plantean impide su resolución en las actuales condiciones. Veamos uno a uno cada problema, para comprobar lo que decimos.

Es imposible inscribir en la Universidad a quienes no fueron admitidos. Si el examen de selección se aplicó rigurosamente, una

decisión negociada sería injusta para quienes se esforzaron para ser admitidos (¿o todos los estudiantes de nuevo ingreso son parte de una gran conspiración en que pagaron por asegurarse un lugar en la UNAM?) y también para quienes siguieran en la condición de excluidos. Porque aun si se multiplicaran por arte de magia las posibilidades de recibir miles de nuevos estudiantes en el bachillerato, quedarían fuera otros muchos, que estarían en su derecho de forzar su ingreso, combatiendo incluso a quienes hoy abanderan el movimiento.

Por lo demás, la Universidad Nacional no ha soslayado la gravedad del problema que viven los excluidos. Por ese motivo se ha ofrecido no sólo a brindarles información sobre otras posibilidades de estudio, sino hasta a contribuir a su preparación a efecto de que sean aprobados al examinarse en otros planteles.

Si el examen no fue aplicado correctamente, estaríamos en la hipótesis de la corrupción. Las denuncias correspondientes están ya en manos del Ministerio Público. Este no suele ser eficaz, por lo que se pondría a las autoridades universitarias en el predicamento de depender de las acciones de un tercero, que podría no tener interés alguno en actuar pronto, a fin de que el conflicto en la Universidad se prolongue.

Por otro lado, si la calidad de la información en que basan los excluidos (o sus líde-

res, ya incluidos en la UNAM) sus acusaciones, se exemplifica con su señalamiento contra el Colegio Madrid, no habría posibilidad de dar crédito a su palabra. Esa institución, fundada hace más de medio siglo por el exilio republicano español, no es un negocio privado, y se rige por normas académicas y éticas de alto rigor. La preparación que ofrece a sus estudiantes ha permitido en efecto que prácticamente todos sus egresados se conviertan en estudiantes de la UNAM. Eso ha sido así desde el establecimiento del examen de selección en 1963, y responde exclusivamente a la calidad de la enseñanza, que se comprueba asimismo durante la permanencia de esos alumnos en la Universidad. Sugerir que al Madrid se le da un equívoco trato preferencial, o peor aún, que éste se consigue por corrupción es una muestra por lo menos de ignorancia.

La ampliación de la matrícula universitaria, en fin, es materia que corresponde a órganos distintos de la Rectoría. El problema en su conjunto es abordado por el consejo universitario, y en cada caso los consejos técnicos tienen a su cargo el plan de desarrollo de las facultades e institutos. Eso lo saben algunos de los incluidos que dirigen a los excluidos, porque han sido parte de esos órganos, a los que estarían privando de algunas de sus funciones primordiales, en su pretensión de que ese tema delicado y de tantas implicaciones se resuelva en un diálogo bajo presión.

En el fondo, el movimiento tal como se presenta se sostiene en una causa justa, como es la satisfacción de una necesidad social. Los instrumentos para conseguir el fin, sin embargo, están de tal modo torcidos que pueden conducir exactamente a metas contrarias. En la Universidad Nacional es posible ejercer la paciencia y la comprensión, modos de ser de la tolerancia, y por lo tanto es posible dirimir las diferencias mediante recursos que en el resto de la sociedad pueden no ser asequibles. Sería un desperdicio que no se aprovechen tales posibilidades.

Más allá de las posiciones crispadas, hay una ancha zona en el paisaje humano de la Universidad Nacional donde habitan quienes podrían interponer sus buenos oficios para persuadir a los ocupantes de la Rectoría de devolverla a sus tenedores legítimos. Muchos profesores e investigadores a quienes los líderes del grupo ocupante conocen y respetan, se han manifestado en pro de tal paso. Ellos pueden integrar una instancia que facilite el retorno al diálogo, para que pueda sacarse provecho de un conflicto que, en sentido contrario, puede ser como el principio de una enfermedad perniciosa. Por lo pronto, en su actual fase el movimiento no va a ninguna parte.

Si la información en que descansan las denuncias sobre corrupción universitaria es toda de la calidad de la que involucra al Colegio Madrid, tales señalamientos perderán confiabilidad pues demuestran por lo menos ignorancia.